



**ACTA DE ACUERDOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 322 (TRES, DOS, DOS)
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ** y **DRA. ALMA BELEM TREJO ARTEAGA**, respectivamente Presidente y Secretario del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

-----**C E R T I F I C A N**-----

Que en secuencia de la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 322** (tres, dos, dos) correspondiente a la misma, celebrada el día veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis, se tomaron los siguientes:

-----**A C U E R D O S**-----

1. Habiéndose acordado dejar abierta la presente sesión y dar lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria de fecha catorce días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, además de dar lectura a los Acuerdos de la Sesión Ordinaria de fecha seis del mes de septiembre del mismo año, dado que se solicitó precisar la redacción de algunos punto, ambas correspondientes al **Acta Número 322** (tres, dos, uno) de este Consejo Técnico durante la siguiente, siendo el punto:

-----**A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S**-----

2. Solicitud de autorización para que La **Dra. Isela Ivonne Medina Chávez** y el **Dr. Armando Villanueva Ledezma** estén presente en la sesión de consejo, debido a que la Dra. Medina presenta el reporte financiero y el presupuesto para el ejercicio 2017 y el Dr. Villanueva como director electo precisa estar al tanto de los temas a abordar en Consejo Técnico para dar seguimiento oportuno a los mismos. Siendo el punto:

-----**A P R O B A D O P O R U N A N I M I D A D D E V O T O S**-----



3. Presentación por escrito y en formato electrónico del informe de actividades de cierre de administración 2010-2016 por parte del **M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez**, Director de la Facultad. Siendo éste solamente revisado ya que no requiere ser aprobado por el Consejo Técnico.

4. Presentación de presupuesto para el ejercicio 2017 e información financiera de los ejercicios 2015 y 2016 por parte de la **Dra. Isela Ivonne Medina Chávez**. Siendo estos solamente revisados ya que no requieren ser aprobados por el Consejo Técnico.

5. En relación a la solicitud de cancelación de semestre por parte del **C. ROGELIO REYES**, la comisión integrada por la DRA. IRLANDA OLAVE MORENO y el alumno C. JUAN CORRAL LUNA reportó no haber logrado una entrevista, hasta el momento, con el alumno; motivo por el cual se recomienda elaborar una notificación pública como último aviso con el fin de darle derecho de audiencia. Quedando pendiente la resolución para la próxima sesión.

6. En relación a la solicitud de la egresada **C. SONIA ESTHER GONZÁLEZ MORENO** para que se le permita titularse, en virtud de que se le venció el tiempo establecido, se hace la recomendación de agilizar el trabajo de tesis, además de determinar un plazo límite para presentar su examen de grado que no exceda el mes de diciembre de 2016, fecha en la cual se le vence el tiempo establecido.

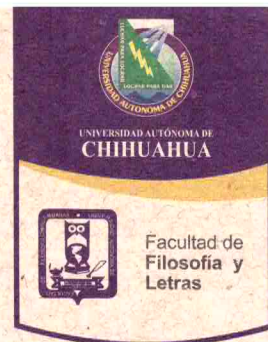
7. En lo referente a la solicitud para revisar su baja definitiva por parte de la **C. Krsna Alejandra Rodríguez** de la Maestría en Educación Superior, y a partir de la revisión del dictamen de la Comisión integrada por los Consejeros representantes del Posgrado que



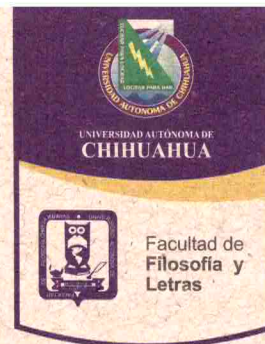
analizaron la situación, se ratifica la baja definitiva acorde a los lineamientos establecidos en los Reglamentos correspondientes. Quedando el punto: -----

----- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** -----

8. En lo referente a los resultados de exámenes de oposición para la asignación de plazas de docente investigador en sus diferentes modalidades de esta unidad académica, se dio lectura al listado de docentes seleccionados para las diferentes Plaza Docente concursadas, además de poner a disposición de los Consejeros Técnicos los dictámenes de las Comisiones asignadas a cada una de las Convocatorias publicadas con fecha 12 de agosto de 2016, quedando estos como sigue. Para la convocatoria 5000/01-02/NPP-PTC/14/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. Gerardo Ascencio Baca, Dr. Fidel González Quiñones, y Dra. Claudia Patricia Contreras determinó que la **Dra. Alma Belem Trejo Arteaga** obtuvo un puntaje de ochenta y nueve (89) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convocatoria 5000/02-02/NPP-PTC/14/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. Gerardo Ascencio Baca, Dr. Fidel González Quiñones, y Dra. Claudia Patricia Contreras determinó que el **Dr. Armando Villanueva Ledezma** obtuvo un puntaje de ochenta y nueve (89) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convocatoria 5000/04-02/NPP-PTC/14/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. Gerónimo Mendoza Meraz, Dra. Ana Cecilia Villarreal Ballesteros y Dr. Pedro Barrera Valdivia determinó que el **Dr. Isaías Ramón Rivera Herrera** obtuvo un puntaje de noventa y cuatro (94) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convocatoria 5000/07/NPP-PTC/14/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. Gerardo Ascencio Baca, Dr. Fidel González Quiñones, y Dra. Claudia Patricia Contreras determinó que la **Dra. Aixchel Cordero Hidalgo** obtuvo un puntaje de setenta (70) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convocatoria 5000/08/NPP-PTC/14/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. Gerónimo Mendoza Meraz, Dra. Ana Cecilia Villarreal Ballesteros y Dr. Pedro Barrera Valdivia determinó que el **Dr. Iván David Picazo Zamarripa** obtuvo un puntaje de setenta y siete (77) en la evaluación y se acordó que cumple con los



requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "A" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convocatoria 5000/09/NPP-PTC/14/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. César Antonio Sotelo Gutiérrez, Dra. Angélica Sandoval Pineda y Dr. Iram Isaí Evangelista Ávila determinó que la **Mtra. Myrna Patricia Enríquez Nevárez** obtuvo un puntaje de setenta y seis punto sesenta y seis (76.66) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convocatoria 5000/10/NPP-PTC/14/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. Javier Tarango Ortiz, Dr. José Refugio Romo González y Dr. Fidel González Quiñones determinó que el **Dr. Juan Daniel Machín Mastromatteo** obtuvo un puntaje de noventa y ocho (98) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "B" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convocatoria 5000/11/NPP-PTC/09/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. Javier Tarango Ortiz, Dr. José Refugio Romo González y Dr. Fidel González Quiñones determinó que el **M.E.S. César Eduardo Gutiérrez Jurado** obtuvo un puntaje de ochenta (80) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convocatoria 5000/12/NPP-PTC/09/16, la comisión dictaminadora integrada por Dra. Irlanda Olave Moreno, Dr. Frank Elí Malgesini Burke, y Dra. Angélica Sandoval Pineda determinó que la **ME.S. Lizette Drusila Flores Delgado** obtuvo un puntaje de ochenta y ocho (88) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convoca 5000/13/NPP-PTC/09/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. Arturo Rico Bovio, Dr. Luis César Santiesteban Baca, y Dra. Isela Yolanda De Pablo Porras determinó que el **M.H. José Luis Evangelista Ávila** obtuvo un puntaje de noventa y cinco (95) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convocatoria 5000/14/NPP-PTC/09/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. Francisco Alberto Pérez Piñón, Dr. Jesús Adolfo Trujillo Holguín y Dra. Irlanda Olave Moreno determinó que el **Mtro. Hugo Mendoza Flores** obtuvo un puntaje de ochenta y seis (86) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convocatoria 5000/15/NPP-PTC/09/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. Francisco Alberto Pérez Piñón, Dr. Jesús Adolfo Trujillo Holguín y Dra. Irlanda Olave Moreno determinó que la **Mtra. Alicia de los Ríos Merino** obtuvo un puntaje de noventa



y nueve (99) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convocatoria 5000/16/NPP-PTC/09/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. Francisco Alberto Pérez Piñón, Dr. Jesús Adolfo Trujillo Holguín y Dra. Irlanda Olave Moreno determinó que la **Mtra. Nidia Paola Juárez Méndez** obtuvo un puntaje de ochenta y dos (82) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "C" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convoca 5000/01/SPI-PMT/00/16, la comisión dictaminadora integrada por M.A. Humberto Payán Fierro, Dr. Iram Isaí Evangelista Ávila, y M.A. Ofelia Torres Rodríguez determinó que el **Lic. Enrique Juan de Dios Durstewitz Martha** obtuvo un puntaje de ochenta y dos punto seis (82.6) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "A" como Docente Investigador 20 horas a la semana; para la convocatoria 5000/01/SPI-PTC/000/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. Gerardo Ascencio Baca, Dr. Fidel González Quiñones, y Dra. Claudia Patricia Contreras determinó que la **Dra. Isela Ivonne Medina Chávez** obtuvo un puntaje de noventa y cinco (95) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Titular "A" como Docente Investigador 40 horas a la semana; para la convocatoria 5000/02/SPI-PMT/00/16, la comisión dictaminadora integrada por M.A. Humberto Payán Fierro, Dr. Iram Isaí Evangelista Ávila, y M.A. Ofelia Torres Rodríguez determinaron que la **M.H. Virginia Elsa Caballero Burgos** obtuvo un puntaje de setenta y nueve punto tres (79.3) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Medio Tiempo, Académico Asociado "A" como Docente Investigador 20 horas a la semana; para la convoca 5000/02/SPI-PTC/000/16, la comisión dictaminadora integrada por Dr. Javier Tarango Ortiz, Dr. Iram Isaí Evangelista Ávila y Dr. Fidel González Quiñones determinó que la **Mtra. Paola Margarita Chaparro Medina** obtuvo un puntaje de noventa y cinco (95) en la evaluación y se acordó que cumple con los requisitos para la plaza de Profesor de Tiempo Completo, Académico Asociado "A" como Docente Investigador 40 horas a la semana. Siendo el punto:

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

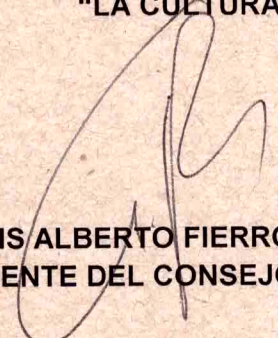
Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos se plasman y no teniendo otros asuntos

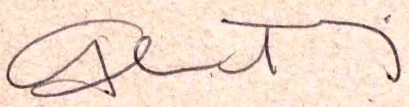


que tratar, los que suscriben declaran cerrada el **Acta de Consejo Número 322** (tres, dos, dos), siendo las 20:37 horas del día 28 de septiembre de dos mil dieciséis, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación -----

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil dieciséis.-----

ATENTAMENTE,
“LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO”


M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO


DRA. ALMA BELEM TREJO ARTEAGA
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

c.c.p. Archivo